

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor

Áreas de interés

Configuración Entidad Estatal / Proveedor

Administración de usuarios

Recomendaciones (no disponible)

Biblioteca de documentos

Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen

Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad

Compradores

Proveedores

Nombre de la entidad

yesenia esther carrillo garcia

Nombre abreviado

yesenia esther carrillo garcia

Fecha de creación

17/06/2024 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

País de origen

COLOMBIA

Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

Número de documento

1143337864

Tipo Entidad Estatal / Proveedor

Persona Natural colombiana

Código UNSPSC

Zona horaria

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Idioma

Moneda por defecto

PaísCOLOMBIA

CiudadBolívar

MunicipioCartagena

Información de contacto

Dirección

manzana 18 lote 4 casa Nuevo Bosque, primera etapa

Código postal

130015

Teléfono de oficina

3185865204

Fax de oficina

Correo electrónico de la oficina

carrillo.comunicaciones@gmail.com

Correo electrónico para notificaciones SECOP II

carrillo.comunicaiones@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Página web

Página web

Facebook

URL linkedin

URL de youtube

Twitter URL

Contacto principal

Título

Mrs

Nombre

Yesenia Esther Carrillo Garcia

Cargo

Comunicadora Social

Teléfono

Móvil

3185865204

Fax

Correo electrónico

carrillo.comunicaciones@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Tipo de declaración **INGRESO** Fecha de publicación **2025-01-30 12:47**

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YESENIA	ESTHER	CARRILLO	GARCÍA

Documento de identificación	
Tipo CEDULA DE CIUDADANIA	Número 1143337864

Lugar de nacimiento			
País COLOMBIA	Departamento BOLÍVAR	Municipio CARTAGENA DE INDIAS	

Lugar de domicilio			
País COLOMBIA	Departamento BOLÍVAR	Municipio CARTAGENA DE INDIAS	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACION DE BOLIVAR	
Lugar de sede		
País COLOMBIA	Departamento BOLÍVAR	Municipio CARTAGENA DE INDIAS
Dirección ["Carretera a Turbaco Km 3 Sector Bajo Miranda - El Cortijo."]		
Cargo o función que cumple CONTRATISTA		

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$82.500.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$4.500.000,00
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$87.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$2.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
APARTAMENTO	COLOMBIA	BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS	\$140.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO	\$140.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior:

Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones:

Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.143.337.864

CARRILLO GARCIA

APELLIDOS

YESENIA ESTHER

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

04-SEP-1989

CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69

ESTATURA

B+

G.S. RH

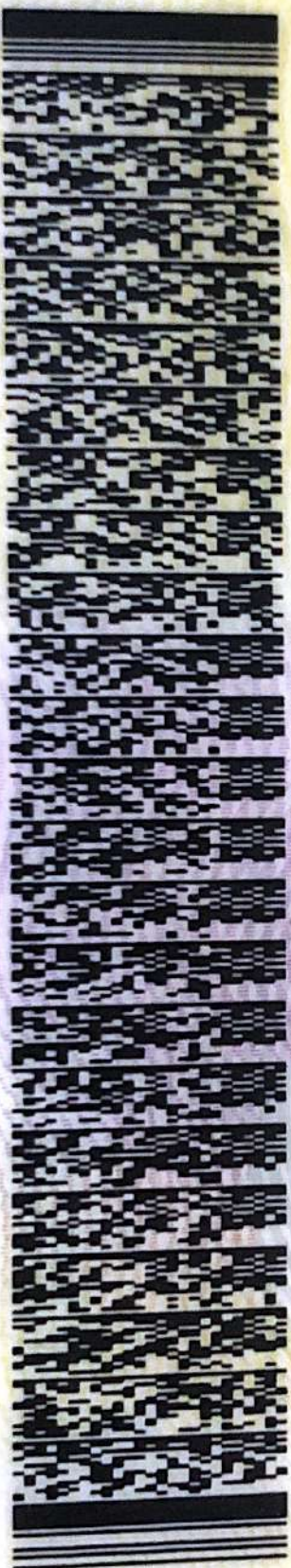
F

SEXO

06-DIC-2007 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁZHA



A-0500100-01071857-F-1143337864-20190410

0065191885A 2

6035378505

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

La República de Colombia



y en su nombre la

Ciudad Escolar Comfenalco

Cartagena, Bolívar

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Distrito
según Resolución No. 0118 del 13 de Diciembre del 2000

CONFIERE A:

YESENIA ESTHER CARRILLO GARCÍA

Identificado con C.C. ó T.I. No. 890904-55495 Cartagena

el Título de

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica,
según los planes y programas vigentes



Rector



Secretario

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No. ✓, Folio No. 410, Registro No. 1899,
del 20 de Diciembre del 2005.

Dado en Cartagena de Indias D.T.C. a los 19 días de Diciembre de 2005.



LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

SECCIONAL DEL CARIBE
PERSONERÍA JURÍDICA No. 2613 DE 1959. MINJUSTICIA

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

Yesenia Esther Carrillo García

C.C. 1.143.337.864 de Cartagena

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Comunicador Social y Periodista

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN CARTAGENA DE INDIAS, A LOS 04 DÍAS DEL MES DE *Marzo*
DEL AÑO 2011

Henedes Pasada M.
EL DECANO

HH
EL RECTOR

Sección Académica
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
ACADÉMICO

ANOTADO EN EL LIBRO DE REGISTRO No. 2 , FOLIO 86 DE LA UNIVERSIDAD.

ANOTADO EN EL LIBRO DE ACTAS DE GRADOS No. 2 , FOLIO 106 DE LA UNIVERSIDAD.

010112581000000615



**LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Y EL FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - FODESEP -**

**Dirección Nacional
Departamento de Capacitación**

CERTIFICAN QUE:

**YESENIA ESTHER CARRILLO GARCIA
C.C 1.143.337.864**

**Participó en el Diplomado
PERIODISMO Y GESTION PUBLICA**

Realizado entre el 19 de Octubre de 2017 y el 24 de Noviembre de 2017, con una intensidad de 80 horas.

Se expide en BOGOTA , el 27 de noviembre de 2017

Proyecto: MUNICIPIOS EN ZONAS DE CONFLICTO FORTALECIDOS EN SU INSTITUCIONALIDAD PARA LA PAZ


HELGA PAOLA PACHECO RÍOS
Jefe Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública


EULALIA NOHEMÍ JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Gerente General
Fondo de Desarrollo de La Educación Superior - FODESEP -



Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a <http://sirecec2.esap.edu.co/admon/index.php> y digite el código.

Código: 010112581000000615169



La Institución Universitaria Mayor de Cartagena
Certifica que:
YESENIA ESTHER CARRILLO GARCIA

Identificada con cédula de ciudadanía No.1.143.337.864

Cursó y aprobó en el Diplomado de:
DOCENCIA UNIVERSITARIA

El diplomado tuvo una intensidad de 160 horas
Firmado en Cartagena de Indias, el día 2 de Noviembre 2021


JUAN ALBERTO ARRAUT CAMARGO
Vicerrector Académico


SONIA MARINA PEÑA PERTUZ
Directora de Relacionamento Externo



Felipe VI, Rey de España
y en su nombre

el Rector de la Universidad Internacional de La Rioja

unir
UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
DE LA RIOJA

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Doña Yesenia Esther Carrillo García

nacida el 4 de septiembre de 1989 en Cartagena (Colombia), de nacionalidad colombiana,
ha superado en noviembre de 2023, los estudios conducentes al TÍTULO oficial de

**Máster Universitario en Cooperación Internacional
al Desarrollo: Gestión y Dirección de Proyectos
por la Universidad Internacional de La Rioja**

establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de septiembre de 2020,
expide el presente título oficial con validez en todo el territorio nacional,
que faculta a la interesada para disfrutar los derechos que a este título
otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Logroño, a 26 de marzo de 2024

La interesada.

El Rector,

La Jefa del Departamento de Títulos.

Yesenia Esther Carrillo García

José María Vázquez García-Peñuela

Laura Hernández Navarro

UNIR-AA-136165

Código de Universidad	Registro Nacional de Títulos	Código de Centro	Registro Universitario de Títulos
077	201406054	16004032	145425

DIDOSE G. S. A.



Ministerio de Universidades
para Regular la forma de los títulos
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA
por ley, de 10 de mayo de 2013
C.O.M. 10 de mayo de 2013
10 de mayo de 2013
Impreso en la Rioja



MEHA FERNÁNDEZ BLANCO
Directora del Área

CLAVE ALFANUMÉRICA
ENR-AA-136105

Nº REGISTRO NAL. DE TÍTULOS
2024668054

CÓDIGO DE CENTRO
26004012

REGISTRO UNIV. DE TÍTULOS
148425

CÓDIGO DE UNIVERSIDAD
077

Reverso del título universitario oficial de Máster Universitario en Cooperación Internacional al Desarrollo, Gestión y Dirección de Proyectos por la Universidad Internacional de La Rioja, expedido en Logroño el 26 de marzo de 2024 a favor de doña Yessenia Esther Carrillo García, que superó, en noviembre de 2023, las enseñanzas conducentes al mencionado título.

Fdo.: La Jefa del Departamento de Títulos.





CARACOL TELEVISION S.A.

NIT. 860.025.674-2

HACE CONSTAR

Que los siguientes datos han sido verificados en el Departamento de Salarios de la Gerencia Administrativa

Nombre : **CARRILLO GARCIA YESENIA ESTHER**
Cedula de Ciudadania : **1143337864**
Fecha de Ingreso : **AGOSTO 2 DE 2013**
Fecha de Terminación : **JULIO 1 DE 2024**
Ultimo Cargo Desempeñado : **PERIODISTA REGIONAL**

Se expide a solicitud de : **CARRILLO GARCIA YESENIA ESTHER**
Con destino a : **QUIEN INTERESE**
Fecha de Expedición : **JULIO 12 DE 2024**

Atentamente,

DEPARTAMENTO DE SALARIOS

CARMEN CECILIA ARIAS MARTÍNEZ
JEFE DE SALARIOS Y HONORARIOS

Recibido



**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE
CARTAGENA
NIT 890.480.054-5**

HACE CONSTAR

Que el (la) señor (a) **YESENIA ESTHER CARRILLO GARCIA**, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. **1.143.337.864** celebró con la **INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA** el (los) siguiente (s) contrato (s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y fecha de Contrato: 051 de 22 de enero de 2020

Objeto: prestación de servicios profesionales en la oficina de comunicaciones del colegio mayor de bolívar

Fecha de inicio del contrato: 22 de enero de 2020

Duración del contrato: Tres (03) meses once (11) días

Valor inicial del contrato: \$ 10.251.500 (diez millones doscientos cincuenta y un mil quinientos pesos m/cte.)

Valor adición 001: \$5.075.000 (cinco millones setenta y cinco mil pesos m/cte.)

Tiempo adición 001: Un (1) mes veinte (20) días

Fecha de Finalización: 21 de junio de 2020

Obligaciones específicas del Contrato: A. Liderar el área de comunicaciones y todos los procesos relacionados que se desarrollan en dicha dependencia B. apoyar a la institución como reportero en los procesos institucionales. C. apoyar a la institución como reportero en lo referente a al cubrimiento de eventos internos y externos. D. apoyar a la institución como reportero en el cubrimiento de actos institucionales y académicos. E. Edición de registro fotográfico y audiovisual en los procesos institucionales.; F.' Desarrollo de campañas de mercadeo y publicidad relacionadas con la institución G. Administración y verificación de contenidos para la página web. H. Las demás actividades inherentes al objeto contractual. I. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, en los términos y condiciones pactadas. J. Cumplir las instrucciones que le imparta el supervisor y atender sus requerimientos.

Estado del contrato: ejecutado y recibido a satisfacción.

2. Número y fecha de Contrato: 403 de 02 de julio de 2020

Objeto: prestación de servicios profesionales en la oficina de comunicaciones del colegio mayor de bolívar

Fecha de inicio del contrato: 02 de julio de 2020

Duración del contrato: Cuatro (04) meses

Valor inicial del contrato: \$ 12.180.000 (doce millones ciento ochenta mil pesos m/cte.)

Valor adición 001: \$4.770.500. (cuatro millones setecientos setenta mil quinientos pesos m/cte.)

Tiempo adición 001: un (1) mes y diecisiete (17) días

Fecha de Finalización: 18 de diciembre de 2020

Obligaciones específicas del Contrato: A. Liderar el área de comunicaciones y todos los procesos relacionados que se desarrollan en dicha dependencia B. apoyar a la institución como reportero en los procesos institucionales. C. apoyar a la institución como reportero en lo referente a al cubrimiento de eventos internos y externos. D. apoyar a la institución como reportero en el cubrimiento de actos institucionales y académicos. E. Edición de registro fotográfico y audiovisual en los procesos institucionales.; F.' Desarrollo de campañas de mercadeo y publicidad relacionadas con la institución G. Administración y verificación de contenidos para la página web. H. Las demás actividades inherentes al objeto contractual. I. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, en los términos y condiciones pactadas. J. Cumplir las instrucciones que le imparta el supervisor y atender sus requerimientos.

Estado del contrato: ejecutado y recibido a satisfacción.

3. Número y fecha de Contrato: 036 de 12 de enero de 2021

Objeto: prestación de servicios profesionales en la oficina de comunicaciones del colegio mayor de bolívar

Fecha de inicio del contrato: 12 de enero de 2021

Duración del contrato: Tres (03) meses once (11) días

Valor inicial del contrato: \$11.077.500 (once millones setenta y siete mil quinientos pesos m/cte.)

Valor adición 001: \$5.075.000 (cinco millones setenta y cinco mil pesos m/cte.)

Tiempo adición 001: Un (1) mes veinte (20) días

Fecha de Finalización: 21 de junio de 2020

Obligaciones específicas del Contrato: A. Liderar el área de comunicaciones y todos los procesos relacionados que se desarrollan en dicha dependencia B. apoyar a la institución como reportero en los procesos institucionales. C. apoyar a la institución como reportero en lo referente a al cubrimiento de eventos internos y externos. D. apoyar a la institución como reportero en el cubrimiento de actos institucionales y académicos. E. Edición de registro fotográfico y audiovisual en los procesos institucionales.; F.' Desarrollo de campañas de mercadeo y publicidad relacionadas con la institución G. Administración y verificación de contenidos para la página web. H. Las demás actividades inherentes al objeto contractual. I. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, en los términos y condiciones pactadas. J. Cumplir las instrucciones que le imparta el supervisor y atender sus requerimientos.

académicos. E. Edición de registro fotográfico y audiovisual en los procesos institucionales.; F. Desarrollo de campañas de mercadeo y publicidad relacionadas con la institución G. Administración y verificación de contenidos para la página web. H. Las demás actividades inherentes al objeto contractual. I. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, en los términos y condiciones pactadas. J. Cumplir las instrucciones que le imparta el supervisor y atender sus requerimientos.

4. Número y fecha de Contrato: 079 de 06 de mayo de 2021

Objeto: prestación de servicios profesionales en la oficina de comunicaciones del colegio mayor de bolívar

Fecha de inicio del contrato: 06 de mayo de 2021

Duración del contrato: Dos (02) meses

Valor inicial del contrato: \$8.000.000 (ocho millones de pesos m/cte.)

Fecha de Finalización: 05 de Julio de 2021

Obligaciones específicas del Contrato: A. Liderar el área de comunicaciones y todos los procesos relacionados que se desarrollan en dicha dependencia B. apoyar a la institución como reportero en los procesos institucionales. C. apoyar a la institución como reportero en lo referente a al cubrimiento de eventos internos y externos. D. apoyar a la institución como reportero en el cubrimiento de actos institucionales y académicos. E. Edición de registro fotográfico y audiovisual en los procesos institucionales. F. Desarrollo de campañas de mercadeo y publicidad relacionadas con la institución G. Administración y verificación de contenidos para la página web. H. Las demás actividades inherentes al objeto contractual. I. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, en los términos y condiciones pactadas. J. Cumplir las instrucciones que le imparta el supervisor y atender sus requerimientos. K. Pagar los aportes a la Seguridad social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales).

5. Número y fecha de Contrato: 135 de 13 de julio de 2021

Objeto: prestación de servicios profesionales en la oficina de comunicaciones del colegio mayor de bolívar.

Fecha de inicio del contrato: 13 de julio de 2021

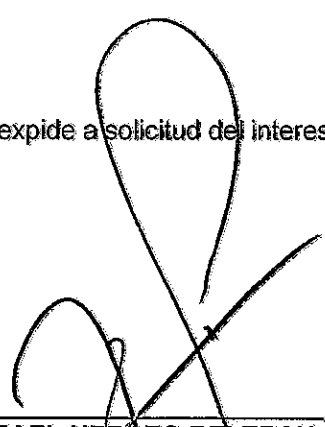
Duración del contrato: Cinco (05) meses quince (15) días

Valor inicial del contrato: \$20.308.750 (veinte millones trescientos ocho mil setecientos cincuenta pesos m/cte.)

Fecha de Finalización: 27 de diciembre de 2021

Obligaciones específicas del Contrato: A. Liderar el área de comunicaciones y todos los procesos relacionados que se desarrollan en dicha dependencia B. apoyar a la institución como reportero en los procesos institucionales. C. apoyar a la institución como reportero en lo referente a al cubrimiento de eventos internos y externos. D. apoyar a la institución como reportero en el cubrimiento de actos institucionales y académicos. E. Edición de registro fotográfico y audiovisual en los procesos institucionales. F. Desarrollo de campañas de mercadeo y publicidad relacionadas con la institución G. Administración y verificación de contenidos para la página web. H. Las demás actividades inherentes al objeto contractual. I. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, en los términos y condiciones pactadas. J. Cumplir las instrucciones que le imparta el supervisor y atender sus requerimientos. K. Pagar los aportes a la Seguridad social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales).

Se expide a solicitud del interesado (a) a los 20 días del mes de junio de 2024


RAFAEL HERAZO BELTRAN.
Secretario general.

Proyectó: Liliana Novoa - Apoyo Contratación
Revisó: Katly Carriazo - Profesional Contratación

LA SUSCRITA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA

CERTIFICA:

Que la Señora **YESENIA ESTHER CARRILLO GARCIA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.143.337.864 expedida en Cartagena, inicio su vinculación como profesora hora catedra en la Facultad de Arquitectura e Ingeniería, según Resolución No. 177 del 19 de febrero de 2019, durante el periodo comprendido del 27 de febrero del 2019 al 07 de junio del 2019.

Durante esta vinculación en la Institución ha desarrollado las siguientes funciones y asignaturas

- Comunicación Oral y Escrita I- II
- Comunicación Oral y Escrita
- Comunicación en Operación Turística
- Habilidades Comunicativa y Segunda Lengua I
- Técnicas de Comunicación Social

Según resolución No. 592 del 5 de septiembre del 2019, se vinculó como profesora hora catedra en la Facultad de Arquitectura e Ingeniería, durante el periodo comprendido del 05 de septiembre del 2019 al 30 de noviembre del 2019.

Durante esta vinculación en la Institución ha desarrollado las siguientes funciones y asignaturas

- Comunicación Oral y Escrita I
- Apoyo en el Centro de Comunicaciones

Según resolución No. 452 del 15 de julio del 2021, se vinculó como profesora ocasional con dedicación de tiempo completo de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería, durante el periodo comprendido del 19 de julio del 2021 hasta el 06 de noviembre del 2021.

AVANZA HACIA LA EXCELENCIA

Cartagena de Indias - Centro Histórico / K3 # 36-95 Calle de la Factoría



- Comunicación Oral y Escrita I- II
- Técnicas de Comunicación Social

Durante esta vinculación en la Institución ha desarrollado las siguientes funciones y asignaturas

- **Función Administrativa:** Docente con funciones de coordinación en comunicaciones.

Según Resolución No. 349 del 23 de junio de 2022, se vincula como Profesora ocasional con dedicación de tiempo completo en la Facultad de Administración y Turismo, durante el periodo comprendido del 26 de junio hasta el 16 de diciembre del 2022.

Durante esta vinculación en la Institución ha desarrollado las siguientes funciones y asignaturas

- **Función Administrativa:** Profesor Tiempo Completo Adscrito a la Facultad Administración y Turismo con funciones Administrativa de Apoyo en la Coordinación de Comunicación.

Según resolución No. 44 del 10 de enero del 2023, se vincula como profesora ocasional con dedicación tiempo completo en la Facultad de Administración y Turismo, durante el periodo comprendido el 01 de febrero del 2023 hasta el 30 de junio de 2023.

Durante esta vinculación en la Institución ha desarrollado las siguientes funciones y asignaturas

- Fundamentos para la gestión de turismo sostenible I

- **Función Administrativa:** profesor tiempo completo con funciones administrativas como director del centro de internacionalización.

Según resolución No. 462 del 30 de junio del 2023, se extiende la vinculación como docente tiempo completo ocasional, hasta que culmine su estado de embarazo y la fecha de finalización de la licencia de maternidad y/o licencia de lactancia.

Según resolución No. 543 del 20 de junio de 2024, se vincula como profesora tiempo completo ocasional en la Facultad de Administración y Turismo, durante el periodo comprendido del 15 de julio de 2024 hasta el 30 de noviembre de 2024.

Durante esta vinculación en la Institución ha desarrollado las siguientes funciones y asignaturas

- **Función Administrativa:** profesor ocasional tiempo completo con funciones de apoyo a la oficina de relaciones interinstitucionales y al II congreso internacional de turismo, patrimonio y sociedad.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C., a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2024.



SANDRA SUGEY SIMANCA PALENCIA
Directora de Talento Humano

AVANZA HACIA LA EXCELENCIA

Cartagena de Indias - Centro Histórico / K3 # 36-95 Calle de la Factoría

EL SECRETARIO DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES

CERTIFICA:

El(la) señor(a) YESENIA ESTHER CARRILLO GARCIA, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 1143337864, ha prestado sus servicios a Gobernación de Bolívar mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. DF-1952-2024 con fecha de suscripción 27 de junio de 2024, cuyo objeto consistió en la Prestación de servicios Profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES con el fin de apoyar en el marco del proyecto de inversión denominado: "FORTALECIMIENTO PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL Y PROMOCION AL ACCESO A LA JUSTICIA POR UN BOLÍVAR MEJOR – DON JUSTO BOLIVAR"; con fecha de inicio 28/06/2024, fecha de finalización 27/12/2024, por el término de SEIS (6) meses valor mensual correspondiente a la suma de CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$5.000.000) por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: 1. Asesorar a la Secretaría del Interior y Asuntos Gubernamentales, conforme a su formación profesional, para ejecutar las actividades contempladas dentro del proyecto Don Justo Bolívar relacionadas con la difusión y socialización de sus objetivos, acciones y resultados. 2. Asesorar la producción y elaboración de mensajes públicos noticiosos o de opinión, para transmitirlos a través de los medios de comunicación y redes sociales institucionales relacionados con el proyecto de acceso a la justicia. 3. Realizar análisis y verificación de noticias y otros escritos relacionados con el proyecto para garantizar su exactitud. 4. Diseñar y preparar diapositivas, folletos, informes, boletines de prensa y cualquier otro material escrito y piezas gráficas que se relacionen con Don Justo Bolívar. 5. Desarrollar actividades de reportería, presentación de eventos institucionales, diagramación, diseño, edición y fotografía de acuerdo con su formación profesional. 6. Acompañar los eventos institucionales, ruedas de medios de comunicación, actividades académicas, entre otros, que se relacionen con el proyecto Don Justo Bolívar. 7. Asistir y participar en las reuniones convocadas por el supervisor del proyecto y/o quien este delegue. 8. Las demás que determine el supervisor del contrato, en relación con la naturaleza y Objeto del contrato.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en el municipio de Turbaco-Bolívar, el día 31 de diciembre de 2024.



JAVIER DORIA ARRIETA

Secretario de Interior y Asuntos Gubernamentales
Gobernación de Bolívar

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

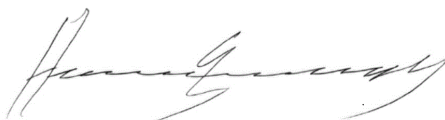
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de enero de 2025, a las 09:44:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1143337864
Código de Verificación	1143337864250127094438

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 262896543



PIB

12:55:51

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YESENIA ESTHER CARRILLO GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1143337864:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:19:42 AM horas del 27/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1143337864**

Apellidos y Nombres: **CARRILLO GARCIA YESENIA ESTHER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia

de la República



Ministerio de

Defensa Nacional



Portal Único

de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/01/2025 11:41:44 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1143337864** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109207833** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

**GOV.CO**

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14962440507			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1143337864				6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena	
14. Buzón electrónico 6							
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1143337864		27. Fecha expedición 20071206	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Bolívar		30. Ciudad/Municipio Cartagena		001	
31. Primer apellido CARRILLO		32. Segundo apellido GARCIA		33. Primer nombre YESENIA		34. Otros nombres ESTHER	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bolívar		40. Ciudad/Municipio Cartagena		001	
41. Dirección principal BRR NUEVO BOSQUE MZ 18 LT 4 ET 1							
42. Correo electrónico carrillo.comunicaciones@gmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 3162413060		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código 9008		47. Fecha inicio actividad 20071220		48. Código 8299		49. Fecha inicio actividad 20071220	
50. Código 1		2		51. Código		52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 49							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2023 - 11 - 14 / 18 : 17: 36			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
984. Nombre CARRILLO GARCIA YESENIA ESTHER				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **CARRILLO GARCIA YESENIA ESTHER** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **1143337864** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **Cotizante**.

Estado de la Afiliación: **Activo**

IPS de atención: **UNION TEMPORAL IPS DELTA-CITISALUD**

Categoría: **A**

Fecha de afiliación: **01/11/2021**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) **A QUIEN INTERESE** el 28 de enero del 2025. Esta es el reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web www.mutualser.com opción Ser Afiliado
- Línea permanente 24 Horas 018000116882

Cordialmente,



LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.org
MUTUAL SER EPS

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CARRILLO GARCIA YESENIA ESTHER** identificado(a) con **CC** número **1.143.337.864** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de enero de 2012 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 29 de enero de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

***Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:**

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

www.proteccion.com

2025012921011



CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

Ciudad y Fecha: Cartagena 21-06-2024

Correspondencia con planta laboral para el empleado: Gobernación de Bolívar

Nombres y Apellidos del empleado: Jeremie Camillo Garcia

Nº. Cédula: 1143337864

Sexo: M ☐ F ☒ Edad: 34 años

Dirección Residencia: Nuevo Bosque nr 18 Lt 4 Tel: 3185865204

Cargo al que aspira: Apoyo a la Gestión

Marque asociadas o dicho cargo que fueron valorados en el examen:

Trabajo en altura	Trabajos Eléctricos
Entrada a Espacios Confinados	Operación de Equipos Pesados
Manejo de Sustancias Químicas	Niveles de Ruido
Levantamiento manual de cargas	Corte y Soldadura

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO

- ☒ Apto para el cargo que va a desempeñar según los riesgos realizados.
☐ Apto para el cargo que va a desempeñar con patologías que no limitan su capacidad laboral, según los riesgos relacionados.
☐ Aplazado para el cargo que va a desempeñar por una vez que haya resuelto su situación de salud pueda ingresar.
☐ No apto para el cargo que va a desempeñar.

Recomendaciones: Recomendación General
Postura Activa
Higiene Postural

Nombre completo del Médico:

R.M. Min salud N°:

C.C. No.:

Dr. Roger Paz Mula
Salud Ocupacional
Seguridad Industrial

Firma:

Firma del Empleador:

C.C. No.:

M. Camillo Garcia

1143337864

HISTORIA CLINICA

FECHA: 21-06-2024

I. DATOS DE IDENTIFICACION:

NOMBRE: Yesenia Carrillo Garcia SEXO: F EDAD: 34 años
ENTIDAD: Gobernacion De Bolivar D.I. 1143337864 COD. -
F. NACIMIENTO: 04-09-1989 ENTIDAD DE SALUD: Mutual Ssa EPS
DIRECCION: Nueva Bogue 4-18 de 4. TEL.: 385865204

II. MOTIVO DE CONSULTA

"Examen Medico"
Paciente Asintomatico

III. ANTEC. PERSONALES:

PATOLOGICOS: No CX: No ALERGIAS: No GS: B+ ALCOHOL: No FUMA: No
PSICOACTIVAS: No A. FISICA: Sin Antecedentes Importantes

IV. ANTEC. FAMILIARES:

CANCER: No DIABETES: No HTA: No HEMATICOS: No REUMATICOS: No
TIROIDES: No OTROS: No

V. EXAMEN FISICO:

PA: 120/80 PESO: 75kg TALLA: 170cm FR: 20x1 FC: 79x1 PC: = TEMP: 36°C IMC: -
CRANEO: N CONJUNTIVAS: N ESCALERAS: N PUPILAS: N A. VISUAL: N OIDOS: N
NARIZ: N BOCA: N CUELLO: N PULMONES: N CORAZON: N TORAX: N
ABDOMEN: N GENITALES: N EXTREMIDADES: N SNC: N PIEL: N

VI. DESCRIPCION DE HALLAZGOS CLINICOS ANORMALES:

Abdomen blando no doloroso, sin masas
Todo normal
Extremidades Simetricas

VII. IMP. DX:

Paciente Sano

VIII. CONDUCTA:

Recomendacion y Geniole

IX. FIRMA Y REGISTRO MEDICO DEL PROFESION L:

Dr. Rogelio Pizarro Mata
Salud Ocupacional
Seguridad Industrial

Turbaco, Bolívar Enero de 2025

Señores
GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
DIRECCION ADMINSTRATIVA DE FUNCION PÚBLICA.
E.S.D.

Asunto: Aceptación de invitación y Oferta de Servicios.

En atención a su amable invitación, le estoy presentando con el presente escrito, aceptación de la misma, de acuerdo con las condiciones y valores en ella estipuladas. Por lo anterior, le ofrezco mis servicios profesionales.

Anexo a la presente la siguiente documentación:

- Hoja de vida Sigep II.
- Soportes de estudios.
- Tarjeta profesional (si aplica).
- Registro en RETHUS (Profesionales del área de la Salud).
- Soportes experiencia laboral.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios como abogado (si aplica)
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría.
- Certificado de Antecedentes Fiscales- Contraloría.
- Certificado de antecedentes Judiciales – Policía.
- Medidas correctivas – Policía.
- Certificado afiliación en Salud (No mayor a 30 días).
- Certificado afiliación en Pensión (No mayor a 30 días).
- Libreta militar.
- Copia del Registro Único Tributario (RUT).
- Examen de salud ocupacional (No mayor a 3 años)
- Pantallazo de registro exitoso como proveedor en Secop II.
- Formato autorización para consultar inhabilidades por delitos sexuales.
- Certificado REDAM (Registro de Deudores Morosos Alimentarios).

Declaro bajo gravedad de juramento que conozco y acepto las condiciones para esta contratación y que no me encuentro inmerso en causal de inhabilidades e incompatibilidades algunas de orden constitucional y legal para ejercer cargos públicos o celebrar contratos de prestación de servicios con la Administración Pública y me comprometo a firmar el contrato en caso de que me sea adjudicado.

No hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, impedimento o conflicto de interés establecidas en los artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.

La documentación arriba relacionada, se halla debidamente actualizada y vigente. Así mismo me comprometo a afiliarme a ARL.

Atentamente.



NOMBRE COMPLETO
YESENIA CARRILLO GARCÍA
C.C.1.143.337.864

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:13:18 horas del 09/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1143337864**,
Apellidos y Nombres **CARRILLO GARCIA YESENIA ESTHER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Gobernacion de Bolivar**, con NIT **890480059-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1143337864 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/01/2025 09:53 PM



Código Verificación: **75UTE4MP3A**

Válida hasta: **30/04/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC



CERTIFICADO

**CARTAGENA DE
INDIAS, BOLIVAR,
COLOMBIA,
A quien interese**

29/01/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora YESENIA ESTHER CARRILLO GARCIA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1143337864**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	0570058570112654
Fecha de apertura	08/04/2019

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Doctora
ALVARO JESUS GOMEZ POVEDA
DIRECTOR (E) DIRECCION FUNCION PUBLICA.

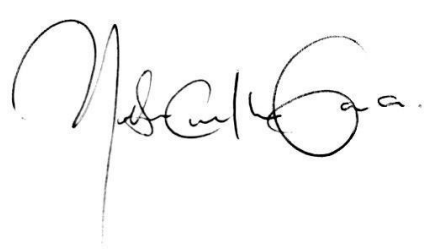
ASUNTO: Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades para la prestación de servicios a entidades públicas.

El suscrito Yesenia Carrillo García identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento:
Que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales en virtud de las disposiciones contenidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 literal b, f y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la misma norma, que se entiende prestado con la firma del presente documento.

LEY 80 DE 1993	
ARTICULO 8. DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR:	# 2 Literal b: "Las personas que tengan vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante.
ARTÍCULO 26. DEL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD.	7. Los contratistas responderán por haber ocultado al contratar, inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.
ARTÍCULO 44. DE LAS CAUSALES DE NULIDAD ABSOLUTA.	1. Se celebren con personas incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución y la ley.
ARTÍCULO 52. DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS CONTRATISTAS.	Los consultores y asesores externos responderán civil, fiscal, penal y disciplinariamente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de consultoría o asesoría, celebrado por ellos, como por los hechos u omisiones que les fueren imputables constitutivos de incumplimiento de las obligaciones correspondientes a tales contratos y que causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerzan las actividades de consultoría o asesoría incluyendo la etapa de liquidación de los mismos.
ARTÍCULO 4. Inhabilidad para que exmpleados públicos contraten con el Estado. Adicionase un literal f) al numeral 2 del artículo 8 de la Ley 80 de 1993, el cual quedará así:	Directa o indirectamente las personas que hayan ejercido cargos en el nivel directivo en entidades del Estado y las sociedades en las cuales estos hagan parte o estén vinculados a cualquier título, durante los dos (2) años siguientes al retiro del ejercicio del cargo público, cuando el objeto que desarrollen tenga relación con el sector al cual prestaron sus servicios. Esta incompatibilidad también operará para las personas que se encuentren dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad, o primero civil del exmpleado público.

Que **SI** ☒ **NO** ☐ me encuentro incurso en ninguna de las causales establecidas en la citada norma sobre las Inhabilidades, Incompatibilidades, para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la entidad, mediante la modalidad de contratación directa.

Dado en CARTAGENA a los 29 del mes 01 del año 2025.



NOMBRE: Yesenia Carrillo García
C.C. No. 1143337864





FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Carrillo	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Garcia	NOMBRES Yesenia Esther
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1143337864	SEXO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO	D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 09 MES 04 AÑO 1989 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA manzana 18 lote 4 casa Nuevo Bosque, primera etapa PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS TELÉFONO EMAIL CARRILLO.	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA												TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2005	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		MASTER UNIVERSITARIO EN COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO: GESTION Y DIRECCION DE PROYECTOS POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA	11	2023	
PREGRADO	8	X		COMUNICACION SOCIAL - PERIODISMO	03	2011	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:	
INF (EDUCACIÓN INFORMAL)	TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
Institucion Universitaria Mayor de Cartagena	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	160	X		Diplomado en Docencia Universitaria	11	2021
Escuela Superior de Administración Publica	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	80	X		Diplomado en Periodismo y Gestión Publica	11	2017

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR		MUNICIPIO TURBACO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	28	Mes	06	Año	2024	Día	27	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESORA DE COMUNICACIONES		DEPENDENCIA SECRETARIA DEL INTERIOR						DIRECCIÓN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CARACOL TELEVISION S.A				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR		MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 6430430		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	02	Mes	08	Año	2013	Día	01	Mes	07	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL PERIODISTA REGIONAL		DEPENDENCIA AGENCIA DE NOTICIAS						DIRECCIÓN CALLE 103 69B 43					

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día:	15	Mes:	07	Año:	2024	Día:	30	Mes:	11
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 3B B NORTE 63B 5 NORTE Cra. 3 #36-95, El				
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día:	30	Mes:	06	Año:	2023	Día:	14	Mes:	07
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 3 35B 96				
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día:	01	Mes:	02	Año:	2023	Día:	30	Mes:	06
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 3 36B 95				
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día:	18	Mes:	01	Año:	2022	Día:	16	Mes:	12
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 3 36B 95				
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día:	26	Mes:	06	Año:	2022	Día:	16	Mes:	12
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 3 36B 95				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	19	Mes:	07	Año:	2021	Día:	06	Mes:	11	Año:	2021
ÁREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 3 36B 95						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	05	Mes:	09	Año:	2019	Día:	30	Mes:	11	Año:	2019
ÁREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS Y HUMANIDADES PERSONALES			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 35 3B 32						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	27	Mes:	02	Año:	2019	Día:	07	Mes:	06	Año:	2019
ÁREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS Y HUMANIDADES PERSONALES			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 3 35B 4						

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	9	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	3	6

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento **Cartagena, 10 de Febrero de 2025**

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Bogotá D.C., 5 de Junio de 2015

No. de radicación 2015-ER-090214
solicitud:



2015-EE-057078

Señora

Asunto: Tarjeta profesional para la carrera de comunicación social y periodismo

Cordial saludo,

Mediante escrito radicado vía web ante este Ministerio, bajo el número 2015ER090214, se presentó consulta en relación con el siguiente tema:

OBJETO DE PETICIÓN

"POR MEDIO DEL PRESENTE, ME PERMITO SOLICITAR INFORMACIÓN RESPECTO A SI EXISTE ALGUNA REGLAMENTACIÓN POR LEY EN EL QUE SE EXIJA TARJETA PROFESIONAL PARA LA CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO."

NORMAS Y CONCEPTO

Sobre el tema, es pertinente recordar que la Ley 51 de 1975, por medio de la cual se reglamentó el ejercicio del periodismo, en su artículo 4 creó la tarjeta profesional del periodista la cual era el documento legal que acreditaba a su tenedor como periodista profesional. Sin embargo, la sentencia C- 087 de 1998, declaró la inexecutable de esta ley en los siguientes términos: *"La ley 51 de 1975, expedida con anterioridad a la vigencia de la Constitución actual, resulta incompatible con ésta, y por eso debe ser retirada del ordenamiento colombiano."*

En esa sentencia señaló la Corte:

"Cuando el artículo 73 de la Constitución protege de modo explícito la actividad del periodista para garantizarle su "libertad e independencia profesional" es claro que lo hace en función de la tarea específica que tal profesional cumple, y no de la simple circunstancia de poseer un documento oficial, consecutivo a una experiencia anterior o al cumplimiento de ciertos requisitos académicos. Resulta pertinente afirmar, sin el más leve asomo de ambigüedad, que los derechos, de cualquiera índole, los privilegios (prestacionales, de seguridad social como los previstos en la Ley 100/93, o los de alguna otra especie) y aún los deberes éticos y jurídicos que al periodista incumben, como se indicó más arriba, derivan del ejercicio de su actividad (acreditable por

cualquier medio probatorio) y no del hecho contingente de poseer o no una tarjeta expedida por una agencia oficial."

De acuerdo con la Ley 30 de 1992 es título es *"el reconocimiento expreso de carácter académico, otorgado a una persona natural, a la culminación de un programa, por haber adquirido un saber determinado en una Institución de Educación Superior."*^[1]

Así mismo, es pertinente considerar que dentro de la legislación colombiana se han expedido diversas leyes con el fin de reglamentar el ejercicio de las diferentes profesiones, estableciendo como un procedimiento posterior a la obtención del título universitario, necesario en algunos casos para ejercer la profesión, la obtención de la tarjeta, matrícula o registro profesional, dependiendo del programa académico, lo cual no existe a la fecha para la profesión de periodistas.

Es decir, podemos comunicarle que de acuerdo con la legislación colombiana, el título de periodista o comunicador social reconoce la adquisición de unos saberes determinados y faculta al titular para el ejercicio de esa profesión, y, a la fecha, la tarjeta de periodista no es exigible para efectos de ejercer esta actividad profesional, lo cual no resta ninguna importancia a la loable tarea que desarrollan estos profesionales.

El anterior concepto se da en los términos contemplados en el artículo 25 del Código Contencioso Administrativo (Decreto 01 de 1984), y cuyo contenido señala que las respuestas a las consultas *"no comprometerán la responsabilidad de las entidades que las atienden, ni serán de obligatorio cumplimiento o ejecución"*, aplicable a la fecha por declaratoria de inexequibilidad de los artículos que regulaban dicho tema en la Ley 1437 de 2011".

Atentamente,

^[1] Cfr. Art. 24

MARIA DE LA PAZ MENDOZA LOZANO

Asesor

Oficina Asesora Jurídica

Folios: 0

Anexos: 0

Anexo:

